

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA EVALUACIÓN INTEGRADORA DEL APRENDIZAJE

Methodological orientations for the integrative evaluation of learning

Tte. Cnel. Dr. C. María del Carmen Salfrán Vergara¹, <https://orcid.org/0000-0003-4442-5329>

Dr. C. Carmen Milagros Salfrán Vergara², <https://orcid.org/0000-0002-8387-4883>

MSc. Yudith Figueredo Salfrán², <https://orcid.org/0000-0001-5725-4229>

¹Institución de Educación Superior "Hermanos Marañón" de Santiago de Cuba, Cuba

²Universidad de Oriente, Cuba

*Autor para la correspondencia. email maria.salfran@correo.das.stg

Para citar este artículo: Salfrán Vergara, M. C., Salfrán Vergara, C. M. y Figueredo Salfrán, Y. (2023). Orientaciones metodológicas para la evaluación integradora del aprendizaje. *Maestro y Sociedad*, 20(2), 335-341. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: La evaluación del aprendizaje es una de las categorías de la didáctica más analizada en las actividades metodológicas de los distintos colectivos de la IES "Hermanos Marañón", pues posibilita apreciar el nivel de cumplimiento de los objetivos y el fortalecimiento de rasgos de la personalidad. Materiales y métodos: Existen dificultades en el diseño e implementación de la evaluación con carácter integrador, desde el establecimiento de relaciones interdisciplinarias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que, el presente artículo expone algunas orientaciones metodológicas para una adecuada la planificación, ejecución y control de la evaluación integradora por parte de los docentes, como vía para el perfeccionamiento del proceso evaluativo y el desarrollo integral de los estudiantes. Resultados: El desarrollo de la sociedad, le exige a la universidad lograr un profesional creativo, independiente, y preparado para asumir diferentes retos profesionales, en este sentido, la concepción de las evaluaciones integradoras permite la articulación de los conocimientos y habilidades, centradas en el cumplimiento de objetivos y problemas profesionales. Discusión: El uso de la evaluación integradora favorece las relaciones interpersonales, la producción de ideas, asumir posiciones, el trabajo en equipos, la dinámica para la reflexión y el debate como parte de la creatividad, activa el componente motivacional de los estudiantes. Conclusiones: La evaluación integradora permite lograr la efectividad en la concepción del proceso evaluativo, en tanto sintetiza las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora.

Palabras clave: evaluación; evaluación integradora; trabajo metodológico; relaciones interdisciplinarias.

ABSTRACT

Introduction: The evaluation of learning is one of the categories of didactics most analyzed in the methodological activities of the different groups of the IES "Hermanos Marañón", since it makes it possible to appreciate the level of fulfillment of the objectives and the strengthening of personality traits. Materials and methods: There are difficulties in the design and implementation of the evaluation with an integrative character, from the establishment of interdisciplinary relationships during the teaching-learning process, therefore, this article exposes some methodological guidelines for adequate planning, execution and control of the integrative evaluation by the teachers, as a way to improve the evaluation process and the integral development of the students. Results: The development of society requires the university to achieve a creative, independent professional, and prepared to assume different professional challenges, in this sense, the conception of integrative evaluations allows the articulation of knowledge and skills, focused on the fulfillment of objectives and professional problems. Discussion: The use of integrative evaluation favors interpersonal relationships, the production of ideas, assuming positions, teamwork, the dynamics for reflection and debate as part of creativity, activates the motivational component of students. Conclusions: The integrative evaluation allows to achieve the effectiveness in the conception of the evaluative process, while synthesizing the instructional, educational and development dimensions.

Keywords: evaluation; integrative evaluation; methodological work; interdisciplinary relationships.

INTRODUCCIÓN

Una de las principales aspiraciones de la universidad cubana actual es lograr una universidad integrada e innovadora, esa integración está dada por la unión de los principales procesos sustantivos que se dan en la misma: formación, investigación y extensión y la innovación puede verse desde la propia capacidad de la universidad para gestionar y promover el conocimiento. La integración también influye directamente en el cumplimiento del objeto social de las universidades, que es llevar a cabo la formación integral de los estudiantes en las diferentes ramas de las ciencias.

En Cuba, diversos son los autores que han abordado el tema de las evaluaciones o tareas integradoras, encabezados por Álvarez de Zayas (1997), López, González y Cardoso (2015); Acosta, García y Bacardí (2016); Almaguer, Silva y Medina (2018); Alfonso y Valladares (2019), en sus trabajos destacan la necesidad de evaluar aparejado al aprendizaje, la implicación en los procesos de autogestión y autorregulación, y las potencialidades de estas evaluaciones al nivel de carrera, años académicos y disciplinas.

En la práctica pedagógica, se observa que la concepción disciplinar integradora que plantea el Plan de estudio “E” implica retos para los colectivos metodológicos de la carrera. Sin embargo, todavía resulta insuficiente la integración hacia dentro del proceso formativo, siendo la evaluación uno de los elementos de mayor dificultad, en este sentido se identifican las siguientes dificultades en el diseño de evaluaciones integradoras, en correspondencia con los modos de actuación en la aplicación de las evaluaciones finales:

- Considerarla exclusivamente dirigida a la promoción de alumnos.
- Identificarla solamente con exámenes o pruebas escritas.
- Desligarla totalmente de los procesos de enseñanza y de aprendizaje desarrollador.
- Se observan debilidades relacionadas con el diseño, implementación y control de la evaluación con carácter integrador.
- Estas no siempre incitan a los estudiantes a la búsqueda, la indagación y a la problematización del contenido que aprenden para solucionar problemas profesionales.
- Insuficiente trabajo metodológico del colectivo de año hacia el establecimiento de relaciones interdisciplinarias y con ello un proceso de evaluación integradora.
- Implementarla siempre de una sola manera, sin tener en cuenta la naturaleza de los contenidos, capacidades y desempeños que han sido trabajados y que se quieren evaluar.

El uso de la evaluación integradora favorece el desarrollo de relaciones interpersonales, la producción de ideas, asumir posiciones, el trabajo en equipos, la dinámica para la reflexión y el debate como parte de la creatividad del sujeto. Al enfrentar a los estudiantes con evaluaciones integradoras que requieren de razonamiento lógico, interpretación y argumentación de contenidos diversos, los docentes contribuirán al logro de los objetivos generales de cada año académico y, a través del fortalecimiento de las relaciones interdisciplinarias contribuirán a la preparación para el ejercicio de culminación de estudios con una construcción teórica más integrada de la realidad educativa, en función de una formación competente.

Los fundamentos desde la carrera de Derecho, están dados por un alto nivel científico-técnico, los objetivos y habilidades que se expresan en los programas de disciplinas responden dichas exigencias sociales; sin embargo, en su instrumentación, específicamente en la DPI, se observan debilidades relacionadas en el diseño, implementación y control de la evaluación, las que no siempre incitan a los estudiantes a la búsqueda, a la indagación y a la problematización del contenido que aprenden. El sistema de conocimientos carece de un carácter integrador. Por su parte, los docentes precisan de alternativas, métodos y estilos de trabajo encaminados a satisfacer estas necesidades que van surgiendo dentro de la práctica educativa. Por ello es nuestro objetivo exponer algunas orientaciones metodológicas para una adecuada la planificación, ejecución y control de la evaluación integradora por parte de los docentes, para el desarrollo integral de los estudiantes.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló en la carrera Licenciatura en Derecho, predominó como método general el dialéctico-materialista, que posibilitó operar con sus leyes, categorías y principios. Se emplearon métodos del nivel teórico y empírico, como el analítico-sintético, para el análisis y comprensión del tema en cuestión,

el inductivo-deductivo posibilitó realizar las valoraciones necesarias y establecer generalizaciones a partir de la información obtenida de las fuentes consultadas. Entre los empíricos se utilizó la observación y el análisis de documentos, para el estudio de los documentos rectores del Plan de estudio "E", los programas de las asignaturas, el Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias, planes de trabajo metodológico y materiales didácticos sobre la temática.

RESULTADOS

En la revisión de documentos de trabajo metodológico se constató que se realizan acciones orientadoras para la planificación, ejecución y control de la evaluación integradora, aunque son insuficientes las actividades metodológicas demostrativas. En las evaluaciones sistemáticas y parciales resulta insuficiente el carácter integrador. En la evaluación del desempeño de los estudiantes durante el desarrollo de evaluaciones sistemáticas, evaluaciones parciales teórico-prácticas y trabajos de curso, fundamentalmente, se constatan insuficiencias para integrar los contenidos en la solución de problemas profesionales y no siempre se aprovechan las potencialidades del componente investigativo para la solución de tareas.

El análisis efectuado reveló la necesidad de concebir orientaciones metodológicas para la implementación de la concepción de la evaluación integradora desde la conferencia, para lograr, desde la combinación del trabajo independiente e investigativo, el acceso al conocimiento con el empleo de las TICs y las formas para comprobar el aprendizaje en la solución de problemas profesionales con carácter interdisciplinar. Las orientaciones metodológicas que se ofrecen para la realización de evaluaciones integradoras se pueden realizar en cualquier año de la carrera, permiten contribuir al cumplimiento del objetivo general del futuro egresado, de las habilidades y los objetivos declarados en el Modelo del Profesional.

Orientaciones metodológicas para la concepción de la evaluación integradora

Las disciplinas deben concebir tareas que tributen, desde el contenido, con el modelo del profesional para el diseño de evaluaciones sistemáticas, parciales y finales con carácter integrador. Esta concepción precisa del trabajo independiente de los estudiantes y de la observación y experimentación de los conocimientos para solucionar problemas profesionales.

Orientación metodológica No.1- Analizar los conceptos y principios básicos a tener en cuenta para el diseño de la evaluación integradora

Este análisis sienta las premisas en la concepción de la evaluación integradora, en tanto, permite adentrarse en los conceptos vitales para su diseño. Al respecto, Álvarez de Zayas (1997, p. 67) señala que la "evaluación no puede dirigirse solo a los conocimientos de la ciencia, sino que, encaminado al aprendizaje integral, debe comprobar, evaluar y orientar todo el proceso que sigue el alumno para aprender y desarrollarse íntegramente". En los colectivos metodológicos se llevarán a cabo los análisis correspondientes para integrar los contenidos, propiciando el trabajo activo y participativo, centrado en la indagación y la reflexión para llegar a la solución sobre bases científico-pedagógicas. Desde esta perspectiva, el contenido cumpliendo su función desarrolladora, permite integrar conocimientos, habilidades y valores, elementos que posibilitan el desarrollo de un profesional integral capaz de tomar decisiones pertinentes y certeras como demandan los momentos actuales.

La integración del proceso evaluativo admite la concepción de evaluaciones integradoras donde, más que reproductoras de contenidos particulares se basen en el razonamiento lógico, la interpretación y el desarrollo de habilidades. En tal sentido, se asume la evaluación integradora como aquella que evalúa objetivos generales de varias asignaturas o disciplinas que se imparten en un período lectivo; que propicia utilizar la información fragmentada adquirida en el proceso de enseñanza, en un aprendizaje integrado; que provoque estímulos y motivaciones de un aprendizaje significativo; que favorezca el proceso de formación integral, que contribuya al éxito académico y al perfeccionamiento del sujeto como persona. (Morales, 2011, p. 120). De esta forma la integración de los contenidos requiere de un fuerte trabajo metodológico en los diferentes niveles: carrera, año académico, disciplinas y asignaturas.

Orientación metodológica No. 2- Analizar el Plan de estudio de la carrera y el Plan del Proceso Docente del año en que se va a diseñar la evaluación

Con esta recomendación metodológica se pretende tener una visión panorámica del Modelo del Profesional de la carrera, así como del Plan del Proceso Docente, fundamentalmente del año académico, en este sentido, es necesario hacer énfasis en los objetivos y habilidades a lograr en el año, además, es necesario establecer los

nexos intra e interdisciplinarios del año académico en cuestión. La integración de los contenidos requiere un exhaustivo trabajo metodológico en el colectivo docente de las asignaturas, las disciplinas, el año académico y la carrera, los cuales deben pronunciarse por la unidad interdisciplinaria en el proceso formativo.

Se debe analizar en el Plan del Proceso docente educativo del año en que se va a trabajar y en el Plan de Trabajo Metodológico del año en cuestión, los objetivos del año y las habilidades del futuro profesional. Analizar qué se plantea con relación a la asignatura Práctica Laboral del año que se trate, y las asignaturas que tributan al cumplimiento de la Práctica, las que juegan un rol esencial en la elaboración de las Indicaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de la misma.

Este análisis permite tener una visión más certera de las asignaturas y disciplinas que se imparten en el año entre las que se pueden establecer grandes nexos intradisciplinarios. Elaborar el objetivo de la evaluación integradora. Es imprescindible explicitar objetivamente la finalidad de la evaluación, que en este caso posibilita una instancia de integración y de comunicación de los aprendizajes construidos en la solución de uno o varios problemas profesionales. La actividad gira en torno a la vinculación de la teoría con la práctica.

El estudio de las asignaturas permitirá la selección de los contenidos que serán objeto de comprobación, el que debe incluir aspectos teóricos y prácticos, así como contenidos de carácter académico, laboral, investigativo y extensionista. La conjugación de contenidos de varias disciplinas permitirá definir qué aporta cada asignatura o disciplina a su solución de problemas profesionales de base. Puede ser un examen final o trabajo de curso, oral y/o escrito, que se realiza para demostrar el grado de dominio de los objetivos del año y de la carrera, en función del conocimiento de las materias de estudio.

Orientación metodológica No. 3- Selección y estudio de los programas de las asignaturas objeto de la evaluación integradora

Sobre la base del análisis del Mapa Curricular del año objeto de la evaluación, se listan las asignaturas por períodos y disciplinas y se realiza un estudio de cómo éstas tributan al cumplimiento del objetivo general del futuro egresado, así como de las habilidades y objetivos declarados en el Modelo del Profesional. Este análisis permite determinar las asignaturas que serán objeto de la evaluación integradora, además se modifican los programas analíticos de éstas en relación con el sistema de conocimientos y su forma de evaluación final. (Trabajo de Curso Integrador, Taller Integrador, Tarea Integradora).

En las asignaturas del año están las que tributan al cumplimiento de las habilidades del año, las que se enfocan directamente hacia el perfil terminal, a través del modo de actuación profesional y sus habilidades rectoras. Ello denota, además, las relaciones intra e interdisciplinarias que subyacen en el año académico. Los miembros del Colectivo de año seleccionan las asignaturas que se van a integrar para la evaluación, preferiblemente deben escogerse las asignaturas ubicadas en el segundo período ya que es al final del período lectivo, cuando el estudiante ha recibido la totalidad de las asignaturas del año, por lo tanto, está en condiciones de poder aplicar los conocimientos y herramientas de las asignaturas recibidas.

Orientación metodológica No. 4- Elaboración de la evaluación integradora o del instrumento de evaluación

Una vez seleccionadas las asignaturas a integrar, el colectivo de docentes del año académico elabora la propuesta de la evaluación integradora, la que consta de: Introducción, Objetivo General, Objetivos específicos, Fundamentación, Indicaciones Metodológicas, Contenidos y tareas a desarrollar, así como las Normas de presentación del trabajo. La selección del instrumento de evaluación, adecuado y pertinente, en correspondencia con el diagnóstico y los objetivos, permitirá evidenciar el dominio del aprendizaje y los niveles de integración de las disciplinas en la evaluación. Es significativo en las orientaciones metodológicas el tratamiento a la interdisciplinaria para la integración de saberes, de conocimientos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De igual forma, es importante que cuando la evaluación integradora consista en un Trabajo de Curso Integrador se deben integrar contenidos de algunas asignaturas afines ya cursadas por el estudiante en otras disciplinas o en años académicos anteriores. Las que se relacionan en el contexto de la Introducción.

El trabajo independiente es el método fundamental para la preparación del estudiante, por tanto, la organización del mismo debe estar en correspondencia con sus funciones didácticas, logrando la independencia cognoscitiva dentro y fuera de la clase, y se manifiesta a través de la autopreparación del estudiante, desde la necesaria orientación del profesor. La combinación de este método con el investigativo genera la búsqueda

de información en fuentes determinadas; conlleva a la realización de actividades por parte de los alumnos, bajo la dirección del docente, lo que debe lograrse paulatinamente. La elaboración de la norma y clave de calificación de la evaluación integradora exige un procedimiento cuidadoso al establecer los parámetros de calificación, estableciendo un puntaje para cada aspecto correctamente resueltos, cumplimiento de los objetivos, coherencia, pertinencia, claridad de los conceptos, orden lógico, capacidad de síntesis, actualidad científica, análisis bibliográfico, etcétera.

La ética y maestría pedagógica exige de los docentes una minuciosa planificación de la evaluación que implica orientar a los estudiantes la forma, los objetivos, la bibliografía, los fondos de información a tener en cuenta, así como la posibilidad de aclarar dudas durante la etapa preparatoria; deberá avisarse, con suficiente tiempo y claridad, su duración y el período establecido para informar los resultados.

Orientación metodológica No. 5- Ejecución de la evaluación integradora. Evaluación del grado de cumplimiento de las habilidades y objetivos declarados para el año en que se va a aplicar

La ejecución de la evaluación integradora tiene que expresar la relación de la práctica con la teoría y de ésta con una práctica enriquecida y contextualizada (aprender haciendo) y como parte del desempeño del estudiante en el desarrollo de la misma, debe confrontar los elementos teóricos con sus aplicaciones en la realidad y contexto laboral. Una vez realizada la evaluación integradora y definidas las notas por cada una de las asignaturas, se está en condiciones de evaluar el grado de cumplimiento de las habilidades y los objetivos declarados en el Modelo del Profesional para el año en cuestión. En la medida en que el promedio de las calificaciones por asignaturas haya mejorado, al analizar varios cursos académicos, se puede afirmar que ha existido un paso de avance en el cumplimiento de las habilidades y los objetivos.

Finalizado el proceso de evaluación se hace necesario la valoración de los instrumentos aplicados y el tratamiento de los resultados para valorar su efectividad en el proceso, en este caso se pueden realizar entrevistas abiertas o encuestas a profesores y estudiantes con el objetivo de conocer su opinión en cuanto a la optimización del proceso docente mediante la integración del conocimiento.

Las calificaciones de las asignaturas se brindarán por separado, en tanto un componente importante de estas será la visión integradora del trabajo realizado y el grado de cumplimiento de las habilidades y los objetivos declarados en el Modelo del Profesional para el año. Sería muy conveniente que después de la primera implementación de las evaluaciones integradoras finales, los docentes y los directivos destinaran algún tiempo al análisis de la experiencia. Sería interesante también la participación de los estudiantes en la evaluación de la evaluación.

DISCUSIÓN

Respecto a los aspectos teóricos abordados, se asumen las exigencias actuales de la Educación Superior y los fundamentos del diseño curricular de cada carrera para integrar evaluaciones. Desde la Didáctica de la Educación Superior se debe establecer la relación de interdependencia entre los niveles de asimilación del contenido y los componentes: formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje, métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación del aprendizaje.

Recordemos que el artículo 307.1 del “Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias” (2022, p.80), refiere que la evaluación del aprendizaje en la educación superior tiene un carácter continuo, cualitativo e integrador; y debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante el proceso de aprendizaje. Se debe desarrollar de manera dinámica, en que no solo evalúe el profesor, sino priorizar la participación de los estudiantes mediante la evaluación grupal y la autoevaluación, logrando un ambiente comunicativo en este proceso.

La concepción de este proceso educativo se mantiene constantemente en perfeccionamiento, buscando formas más eficientes de realizarlo. En la actualidad y como parte de desarrollo del proceso evaluativo se promueven las evaluaciones integradoras, que permitan la comprobación de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de habilidades profesionales. Por tanto, el Trabajo Metodológico como fuente de transformación de la enseñanza hacia nuevos métodos de aprendizaje, presupone mirar al Proceso Docente-Educativo de la escuela desde una dimensión más integral. Ello significa, romper lo acostumbrado en el trabajo metodológico, colectivo o individual en la preparación del docente para su actividad principal; la preparación de su clase y su impartición, cuestiones estas que deberán ser removidas desde su planificación, organización y realización.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la sociedad, le exige a la universidad lograr un profesional creativo, independiente, y preparado para asumir diferentes retos profesionales, en este sentido, la concepción de las evaluaciones integradoras permite la articulación de los conocimientos y habilidades, centradas en el cumplimiento de objetivos y problemas profesionales.

El uso de la evaluación integradora favorece las relaciones interpersonales, la producción de ideas, asumir posiciones, el trabajo en equipos, la dinámica para la reflexión y el debate como parte de la creatividad, activa el componente motivacional de los estudiantes. La evaluación integradora permite lograr la efectividad en la concepción del proceso evaluativo, en tanto sintetiza las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora.

El papel que juegan los docentes del año académico en cuestión y de los años precedentes y el que juegan los estudiantes en la gestión de su propio conocimiento, resulta crucial para el desarrollo de habilidades profesionales.

La evaluación integradora contribuye al fortalecimiento de relaciones intra, interdisciplinarias y también a la preparación de los estudiantes para el ejercicio de culminación de estudios. Las investigaciones y experiencias realizadas sobre esta temática demuestran que existe un avance en el cumplimiento de los objetivos y las habilidades declarados en el Modelo del profesional para el año académico, aspecto que sienta las bases para el continuo perfeccionamiento de la evaluación integradora a la luz del nuevo Plan de Estudio "E".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acosta Calderón, M., García Ruiz, J., y Bacardí Soler, F. (2016). La evaluación integradora en función del modo de actuación profesional pedagógico. *Revista Didasc@lia*, VII(5).
2. Addine Fernández, F. (2004). La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aporte e impactos.
3. Alarcón, R. (2015). Las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora. *Memorias del Congreso Internacional Pedagogía 2015*.
4. Alfonso Moreira, Y. y Valladares González, M. G. (2019). La evaluación integradora con un enfoque inclusivo: una propuesta desde el ejercicio en la formación de profesores. *Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 15(3).
5. Álvarez de Zayas, C. M. (1998). *La pedagogía como ciencia, epistemología de la educación*. Editorial Pueblo y Educación.
6. Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación.
7. Álvarez, Dorta L. (2011). *Modelo didáctico para el diseño de tareas de aprendizaje en la Práctica Laboral Investigativa desde la disciplina Formación Pedagógica General*. [Tesis de doctorado].
8. Andreu Gómez, N. (2005) *Metodología para elevar la profesionalización docente en el diseño de tareas docentes desarrolladoras*. [Tesis de doctorado. ISP Félix Valera].
9. Caballero Camejo, C. (2001). *La interdisciplinariedad de la Biología y la Geografía con la Química, una estructura didáctica*. [Tesis de doctorado].
10. Castellanos, D. (2005). *¿Tareas docentes, o tareas de enseñanza y tareas de aprendizaje?* Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
11. Díaz, G. S., Barreda, B. M. B. y Botello, M. E. G. (2017). La evaluación integradora en el proceso de enseñanza aprendizaje de la didáctica de la biología. *Boletín Redipe*, 6(8), 49-56.
12. Diego Rondón, M. (2006). *Las tareas integradoras en la enseñanza de la Química. El colectivo pedagógico para lograrlas*. *Revista Cubana de Química*, XVIII(2).
13. Fiallo, J. (2001). *La interdisciplinariedad en la escuela: de la utopía a la realidad*. *Pedagogía 2001*.
14. Forteza, S. A., Riveron, M. I., Pons, H. M., Madruga, A. G. y Sarmiento, Y. (2019). Experiencia de evaluación integrada de tres asignaturas en la carrera de Licenciatura en Economía. *Revista ESPACIOS*, 40(02).
15. González Ricardo, R. R. (2008). *Metodología para la dirección de las tareas integradoras en la Especialidad Agronomía*. [Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico "José De la Luz y Caballero"].
16. González, A. J. A. (2013). *La evaluación integradora. Pasos metodológicos para su realización dentro del proceso de enseñanza aprendizaje*. <http://www.ilustrados.com>

17. Herrera Fuentes, J. L. (2003) Un modelo del proceso docente-educativo en las unidades docentes para el desarrollo de la práctica investigativo-laboral. [Tesis de doctorado].
18. Horruitiner, S. P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. Cuba. Editorial Félix Varela.
19. Martínez, Rubio (2004) La formación de saberes interdisciplinarios en los estudiantes de la carrera Licenciatura en educación Preescolar. [Tesis de doctorado].
20. Ministerio de Educación Superior [MES]. (2022). Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. Resolución 47/2022.
21. Rico, P. (2005). Dirección del proceso enseñanza aprendizaje en la escuela. Ed. Pueblo y Educación.
22. Villafaña Rivero, R. (2009). Las tareas integradoras de contenidos de las ciencias naturales y su influencia en la formación de los estudiantes. Revista Varela, (23).
23. Zaldívar Arena, M., y Serrano Alberniz, R. (2011). Las tareas integradoras vivenciales para la motivación profesional agrícola hacia las carreras agropecuarias Secundaria Básica. Cuadernos de Educación y Desarrollo, 3(29). <http://www.eumed.net/rev/ced/29/zasa.htm>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.